

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"


Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc., al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2024 y en los cuales el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Calakmul, no tiene conocimiento de algún laudo.


Cuenta	Concepto	2024	2023
7100	Valores	0.00	0.00
7200	Emisión de Obligaciones	0.00	0.00
7300	Avales y Garantías	0.00	0.00
7400	Juicios:	0.00	0.00
7500	Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00
7600	Bienes en Concesionados o en Comodato	0.00	0.00
7700	Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	0.00	0.00
TOTALES		0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Autorizó

C. Mariana Barradas Verdejo
 Directora General

Revisó

C. Ing. Eilaquín Nehemías Kantun Pool
 Administrador General

Elaboró

C. C.P. Reel Guzmán Pérez
 Auxiliar Contable y Administrativo